

Núm. 183

Pag. 761

BOLETIN OFICIAL
DE MENORCA,

Del Sabado 30 de Noviembre de 1833.

† S. Andres apostol.

PARTE NO OFICIAL.**ESPAÑA.***Madrid 18 de octubre.**Parte recibido en el Ministerio de la Guerra.*

Regimiento de caballeria de la Reina, 2º de línea.—Partida en persecucion.—Excmo. Sr.: Pareciéndome conveniente no retardar á V. E. este parte para su mas pronto conocimiento, con esta fecha paso el oficio que á la letra copió el brigadier coronel del expresado regimiento.

»Luego que salí de Villanueva de la Serena, en el dia de hoy, en persecucion de los revolucionarios de Talavera de la Reina, segun las instrucciones que me dió V. S., me dirigí á la casa de Perales, en la que no me detuve porque no encontré razon alguna, y marché al vado de las Puercas, adonde llegué como á las dos de la tarde, y adquirí la noticia de que los revolucionarios

en número de 8, habian exigido un saco de cebada en el molino del vado y 8 ó 10 panes, siguiendo el Guadiana abajo como á las ocho de esta mañana, en cuya direccion continué sin pararme, y como á las 2 leguas, en la dehesa llamada Guadaperales, tuve la satisfaccion de sorprenderlos, pues los encontré en el mayor descuido acostados, y los caballos atados, sin que me vieran hasta que estuve á la distancia de 40 á 50 pasos.

Trataron de fugarse, pero la mayor parte de ellos al ver la intrepidez, entusiasmo y decision con que mi tropa á mi voz los cargó espada en mano, se desalentaron de tal manera que se entregaron sin resistencia alguna; á saber, D. Manuel Maria Gonzalez, administrador de correos de Talavera de la Reina, y primer comandante de voluntarios Realistas; D. Mariano Ceballos, teniente de caballería; D. Francisco Gabriel Jimenez, ex-guardia de Corps; D. Miguel Lopez de Salas, capitán de caballería del cuadro de Talavera de la Reina, y D. Saturnino del Barco, oficial retirado en el mismo pueblo; habiéndoseme fugado D. Juan Bautista Alonso, D. Josef Galetti y D. Francisco Vicente Gonzalez.

Puestos en seguridad los reos aprehendidos, á pesar de la poca fuerza que llevaba á mis órdenes, compuesta solo de siete soldados, un cabo y un sargento, dispuse que este con dos soldados batiere las inmediaciones del monte, cuya espesura le impidió coger los fugitivos. Volvíme á esta villa con los reos, y con auxilio de los voluntarios Realistas de ella fueron puestos en seguridad en

la cárcel; unos paisanos, á quienes al retirarme dejé encargado que batiesen el monte, trajeron á poco rato preso el citado D. Juan Bautista Alonso, oficial de Realistas de Talavera, que al pasar por la iglesia cuando le conducian á la cárcel se acogió á sagrado agarrándose á la aldaba de la puerta de ella, y recibió del párroco papel de iglesia.

Los reos tenían seis caballos, dos pistolas, dos espadas, un florete y dos sables; y ademas 12,106 rs. y un cuarto, en plata y oro. Mañana saldrá el comandante de voluntarios Realistas de esta villa en al sitio donde fue aprehendido Alonso, por haber manifestado este que habia arrojado 12^o rs. que llevaba.

He pasado requisitoria á la villa de Miajadas para que salgan tambien en persecucion de los dos fugitivos que restan. No puedo menos de recomendar á V. S. el valor y decision del sargento 1.^o Josef Alba y demas que en esta ocasion he tenido á mis órdenes. Dios &c. Orellana la Vieja 14 de octubre de 1833.=Cuyo oficio elevo directamente al superior conocimiento de V. E. para los fines convenientes. Dios &c. Orellana la Vieja 14 de octubre de 1833.=Excmo. Sr.=El teniente alferéz de caballería Josef Gomez.=Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

S. M. la REINA Gobernadora ha visto con agrado la decision y valentía de esta benemérita tropa, y se ha servido resolver que se dé el ascenso inmediato al oficial Gomez que hizo la aprehension, y á su tropa el mismo premio concedido á los que rindieron y aprehendieron á D. Santos Ladron en Navarra.

NOTICIAS DEL PAIS.

Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto.

Embarcaciones entradas el día 28.

De Malaga en 10 dias el Berg. guarda-costas Aquiles, su cap. Antonio Triay, con 4 pasag., 69 mar. y lastre.

De Cádiz en 15 dias el id. id. id. Invencible, su cap. Pedro Cardona, con 68 mar. y lastre.

Día 29.=De Areñs y Ciudadela en 1 dia del último el Laud esp. V. del Carmen, su pat. Buena-ventura Solá, con nueces y terrisa.

De Trinidad de Cuba, en 85 el Berg. id. Iberia, su cap. José Ramon de Sustacha, con 2 pasag. y frutos coloniales.

De la Havana en 68 dias el id. id. S. José y Anima (a) Lequeitiano, su cap. Manuel Estevan Salonis, con 2 pasag. é id.

Idem despachadas dia 29.

Goleta inglesa Maria, su cap. Nicolas Retorre, en lastre, para Gibraltar.

Falucho esp. V. de los Desamparados, su pat. José Llovet, en lastre, para Valencia.

Id. id. S. Jorge, su pat. Alberto Linares, en id., para Villajoyosa.

Id. id. V. del Carmen, su pat. José Salas, en id., para Iviza.

Id. id. S. Juan Bautista, su pat. Bautista Comi, en id., para Tortosa.

Berg. id. Amnistio, su cap. Mariano Ricoma, con el mismo cargo que trajo, para Barcelona.

CON REAL PRIVILEGIO.

MAHON:=En la Imprenta de Serra.

Cuesta de Dayá núm. 34.